Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 DIC. 2008

RES. H. Nº 1875-08

EXPTE. Nº 5.149/08. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Letras, Cristina del Huerto Alonso Pedano proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Viviana Cárdenas acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. Nº 1.600/08;

Que la Escuela de Letras aconseja aprobar el tema y directora de tesis de licenciatura, propuestos por la alumna Alonso Pedano;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Letras, Plan/2000, propuesto por la alumna **Cristina del Huerto Alonso Pedano**, LU. Nº 706.203 **"DESARROLLO DE COMPETENCIA NARRATIVA EN LA PRODUCCIÓN ESCRITA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES".**

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la **Dra. VIVIANA CARDENAS** Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

387-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.